

“En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:”

SIN INFORMACIÓN QUE
REVELAR

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

C. ERIC ARCILA ARJONA

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL

LCP. GESER MANUEL CAPORALI SANTOS

CONTADOR

IMJUVE
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

LIC. MARIA ELENA CEBALLOS CARDENA

COORDINADORA ADMINISTRATIVA



**COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA**